



La Guinea Española
Número Extraordinario

Año XLVII

Núm. 1325

10-25-X

de 1950

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata

Gran surtido en Sedería y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Rogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

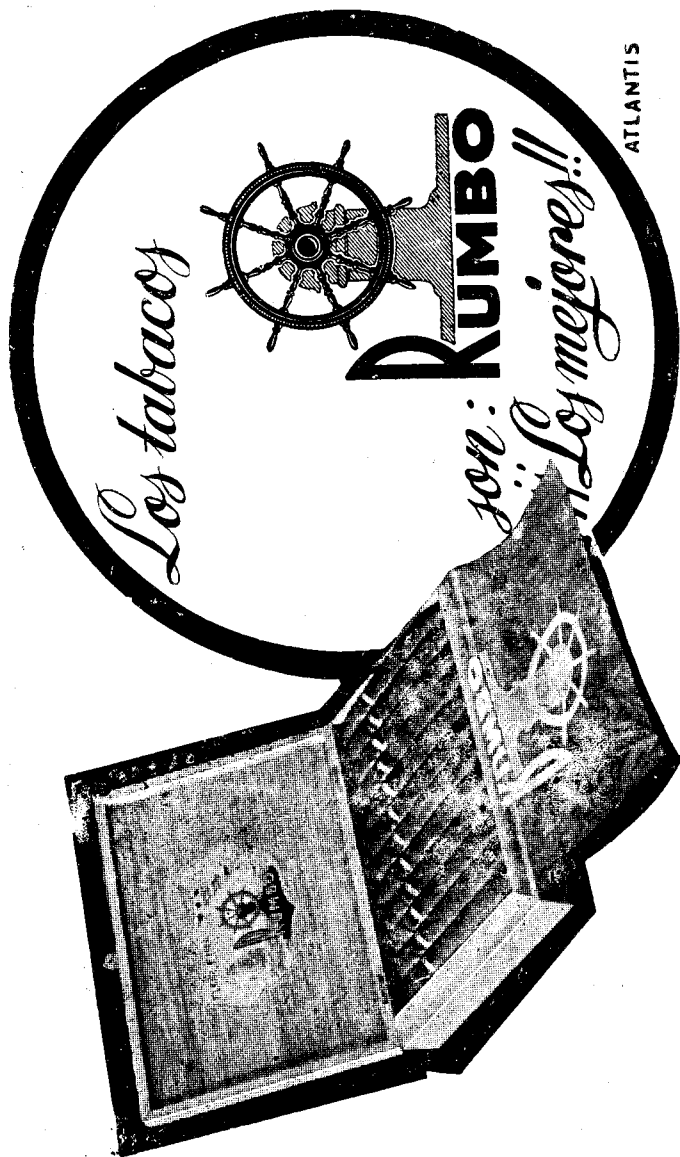
SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS.—ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.



ATLANTIS

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLVII—Santa Isabel, 10—25 de Octubre de 1950—Núm. 1325

A

San Antonio María Claret.

Cuyo apostolado llegó a estas tierras en los dos indígenas, que bautizara y confirmara en Madrid, en el aliento y bendición dada a los primeros misioneros Jesuitas venidos a estas Misiones

y sobre todo,

Con sus hijos, los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María, que siguiendo su espíritu, evangelizan Fernando Poo y la Guinea Española por más de trece lustros.

Ofrece, dedica y consagra este extraordinario para perpetua memoria de su gloriosa Canonización.

"La Guinea Española"



Su Santidad el Papa Pío XII, el Papa de San Antonio M.^a Claret, como fué aclamado por miles de voces en San Pedro el 7 de mayo.



SAN ANTONIO MARIA CLARET

El Santo de Todos

Por Pedro Schweiger C. M. F.
Superior General.

Gaudeamus omnes in Dómino!

Con este saludo de sabor litúrgico me dirijo a todos vosotros en la fecha memorabilísima de la suprema glorificación del que, a partir del día 7 de mayo de este Año Santo, por siempre jamás, se llamará San Antonio María Claret. A todos, y a todo el mundo invitamos a asociarse a nuestro júbilo y regocijo. Y, por cierto, que no son pocos los que alegan título legítimo para reclamar y considerar como suyo al novísimo Santo de la Iglesia.

I.

Ahí están en primera línea los españoles, sus connacionales, que lo reclaman para sí.

Del de pueblo natal Claret, Sallent nos escribió el Excelentísimo Ayuntamiento, con fecha 16 de marzo próximo pasado: «Rvdmo. P. General: Tenemos la gran satisfacción de participar a V. R. que esta villa, cuna de nuestro insigne y ejemplar hijo, Beato Antonio María Claret y Clará, recibió con la mayor de las alegrías la noticia de la Canonización fijada por el Santo Padre para el día 7 de mayo próximo a cuyo excelso y glorioso acto asistirá el Ayuntamiento en pleno, las Autoridades y un buen número de vecinos... Sallent no regateará nada en loor de su Santo, y vibra de entusiasmo y alborozo; y no sólo tiene el deseo de rendir homenaje a su preclaro hijo, gloria

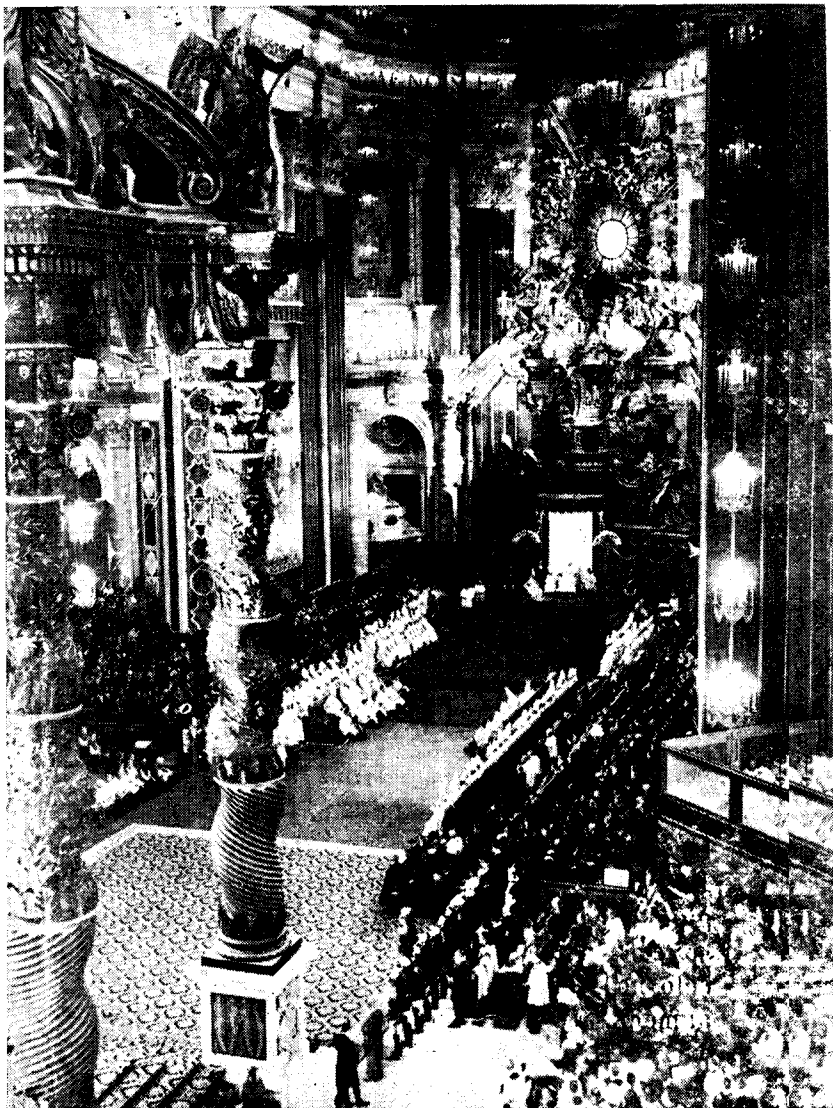
máxima sallentina, sino de venerarle como «gran Santo popular español».

Anteriormente, con fecha 4 de marzo, nos había llegado una comunicación del excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, en que se decía: «Nuestra Diputación piensa asistir corporativamente a la Canonización del Beato Antonio María Claret, para mayor esplendor y gloria de tan esclarecido Santo, nacido en nuestra provincia».

El interés por el nuevo Santo español no se circunscribe a la demarcación del pueblo natal ni a los confines de la provincia o del Principado catalán: *GLORIFICAVIT ILLUM IN CONSPECTURE-GUM*. En la audiencia que nos concedió su Excelencia el Generalísimo Franco el día 21 de diciembre pasado, el

Caudino de España mostraba sumo interés por la Canonización del que calificaba con marcado orgullo nacional, *una de las figuras más grandes de éstos últimos tiempos en España*. Prueba fehaciente del amor e interés de España oficial por su nuevo Santo es la egregia representación oficial que en la mañana de la gran solemnidad ocupaban las tribunas de distinción en la Basílica de San Pedro.

La Jerarquía de la Iglesia española a su vez, reclama también para sí el



Un momento de la Misa de la Canonización.

nuevo Santo. En carta de 8 de marzo próximo pasado, el eminentísimo señor Primado de España, Cardenal Enrique Pla y Daniel, Arzobispo de Toledo, escribía al Sr. Presidente de la Comisión de Peregrinaciones en Madrid: «Los Padres Claretianos comprenden perfectamente que en el B. Claret hay dos personalidades: la de Fundador de los P. P. Misioneros del Inmaculado Corazón de María y la de Obispo espa-

ñol. Esta segunda es de tal relieve, como reconocí el Rvmo. P. General en carta suya que he recibido hoy, que no puede inhibirse el Episcopado español de organizar su Peregrinación. En efecto, vemos en Roma, con ocasión de la Canonización, al eminentísimo señor Cardenal de Toledo, a los señores Arzobispos de Tarragona, Burgos y Granada y los Obispos de Madrid, Barcelona, Vich, Santander, Jaén, Jaca, Almería, Segovia, Barbastro, Guadix, y Calahorra, al frente de la Peregrinación nacional y de las diócesis respectivas.

El nuevo Santo, con legítimo derecho, ocupa un puesto de honor en la corona de los grandes Obispos españoles, los tres Santos hermanos Isidoro, Leandro y Fulgencio; San Ildefonso, San Braulio, San Eugenio, San Valerio, Santo Toribio de Mogrovejo y Santo Tomás de Villanueva.

Es para nosotros, los Hijos de San Antonio María Claret, una honda satisfacción poder compartir con el preclaro Episcopado español la honra por la glorificación del nuevo Santo, porque, compartiéndola, su figura y su gloria no solo no disminuye, sino que más bien aumenta y se agranda.

II.

Sin celos, más aun, muy gustosos y honrados, cedemos a España el honor, la gloria de una participación de preferencia en la personalidad del nuevo Santo; pero también nosotros, aunque hijos de otros pueblos, tenemos nuestro derecho bien adquirido y nuestro título bien fundado para considerar como nuestro al nuevo Santo. Las obras son una prolongación y perpetuación de los Santos.

Antonio María Claret es Fundador de dos Congregaciones religiosas que hace tiempo rebasaron los confines de España y del vasto imperio cultural

español. Así como es uno de sus grandes Obispos, Claret es también uno de los grandes Fundadores españoles; es el cuarto en la grande cuádriga de Fundadores españoles: Domingo de Guzmán, Ignacio de Loyola, José de Calasanz, Antonio María Claret. Antonio María Claret tuvo genio fundador. El fundó la Librería Religiosa, el fundó la Academia de San Miguel, el fundó las Religiosas en sus Casas, el fundó la Congregación de Religiosas de Enseñanza de María Inmaculada, el fundó la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Estas dos últimas fundaciones claretianas, que la Iglesia llama en la oración del nuevo Santo *novas in ecclesia clericorum et virginum familias*, se glorían de ser españolas en su origen y por su Fundador; pero por su difusión, composición y actuación, han pasado a ser sobrenacionales, internacionales. Cuantos visitaron durante las festividades de la Canonización la Curia Generalicia de los Claretianos, pudieron constatar la universalidad de las fundaciones claretianas: *loquebantur variis linguis*.

Además de la lengua materna de las dos Congregaciones, que es el español y de la lengua del país, el italiano, se oía el portugués, francés, alemán, las lenguas eslavas y las del Extremo Oriente y de Africa Ecuatorial. Con el noble pueblo español y con la Iglesia de España, vibran hoy los corazones de todos los hijos e hijas del nuevo Santo de noble júbilo y piedad filial.

Los vemos esparcidos por todas las latitudes de las cinco partes del mundo empeñados en realizar el ideal del Santo, Fundador, de buscar en todo la gloria de Dios, mediante la santificación propia y salvación de las almas de todo el mundo. Un 10 por 100 de ellos se

encontrarán reunidos en tal fecha en la Ciudad Eterna, viviendo el día cumbre de la historia de la Congregación en torno a la gloria de su Santo Fundador, entre ellos los Prelados que la Congregación ha dado a la Santa Iglesia excepto uno de China, impedido de venir por motivos de fuerza mayor.

Los tres millares restantes, alejados por distancias incommensurables, o por «telones de acero», o dedicados a servicios imprescindibles, no pudieron acudir

o asistir personalmente a la magnífica fiesta de la Canonización. Para ellos, desde la estación Radio Vaticana, dirigimos en la emisión de la noche nuestro saludo paternal, junto con los saludos fraternales de todos los claretianos y claretianas reunidos en la Ciudad Eterna. A todos los saludamos y felicitamos de todo corazón: a los Sacerdotes, a los Escolásticos, a los Hermanos, a los Novicios, a los Postulantes de todos los países y de todas

Entra triunfal el estandarte claretiano en la Basílica de San Pedro.



las lenguas, haciendo una conmemoración muy especial de la Congregación doliente bajo el dominio del comunismo ateo. Nunca nuestra oración *pro fratribus nostris absentibus*, ha sido más ferviente que en este día, y no dudamos que nuestro Padre, el nuevo Santo, habrá interpuesto su poderoso valimiento, apoyado por el del Corazón Inmaculado de María, para impetrar gracias especiales a favor de todos sus Hijos e Hijas, de sus encomendados, de sus obras y empresas.

III.

La personalidad sobrenacional del nuevo Santo se ha ampliado y hecho universal y católica. Fué un rito de una solemnidad indescriptible el del día 7 de mayo en la Basílica de San Pedro. Rodeado del Colegio Cardenalicio, de gran asistencia de Patriarcas, Arzobispos, Obispos, Abades y Prelados de todo el mundo, tras una serie de oraciones, habiendo cantado las Letanías de los Santos e invocado por millares de voces al Espíritu Santo con el himno *Veni Creator Spiritus*, entre la expectación de todos los allí en cuerpo o espíritu presentes, el Romano Pontífice, sentado en la Cátedra en calidad de Maestro Supremo de la Iglesia Católica, estando todos los demás en pie en señal de respeto y veneración a la declaración *Ex Cathedra*, solemnemente proclamaba *Urbi et Orbi* la santidad y gloria del Obispo español, Fundador religioso, Padre del Concilio Vaticano, Antonio María Claret, con estas palabras llenas de dignidad apostólica:

«Para honra de la Santa e individual Trinidad, para la exaltación de la Fe Católica y aumento de la Religión Cristiana, con la Autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los

Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y de la Nuestra, después de madura deliberación e implorados los auxilios divinos, oído el consejo de nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, Patriarcas, Arzobispos y Obispos, decretamos y definimos que el Beato Antonio M^a. Claret es Santo, e insertamos su nombre en el Catálogo de los Santos y ordenamos que su fiesta sea celebrada todos los años por la Iglesia Universal el día 24 de octubre, día de su piadoso tránsito. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

Con esto, el Obispo español y Fundador religioso queda hecho y declarado Santo de la Iglesia Universal. El mundo católico, haciéndose eco del hecho dogmático de esta Canonización, levanta a los altares al nuevo Santo suyo, y preparando en todas partes solemnes cultos en su honor, pide su patronato para obras e instituciones de vario carácter, confirmando así lo acertado del apellido que hemos dado al nuevo Héroe de la Iglesia de *Santo de Todos*.

Sólo para no pasar el límite del espacio que tenemos señalado, renunciamos a dar a conocer los testimonios de adhesión y júbilo que nos llegan de todas partes por la exaltación del nuevo Santo.

Todos están de acuerdo en lo mismo: la Canonización de Antonio M^a. Claret y la creciente universalidad de sus obras y fundaciones, han de aportar en estos tiempos críticos, una contribución nueva y notable a la renovación del mundo en Cristo, por el Corazón Inmaculado de María, a quien Antonio María Claret, anticipándose también en esto al siglo llamado por el Papa, Mariano, consagró su obra principal: la Congregación de Misio-

68

El estandarte de San Antonio M.^a Claret, que al entrar en la Basílica de S. Pedro fué recibido con vivas y aplausos.

69



neros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Y ahora, lleno de gratitud para con Dios Nuestro Señor y su Vicario en la tierra, el Santo Padre Pío XII, por la exaltación de vuestro gran compatriota y nuestro ínclito Fundador a los honores de los altares, saluda a todos

mis queridos lectores de lengua española, el General, alemán, de la Congregación Claretiana, renovando la invitación conque principiamos esta alocución: *gaudeamus omnes in Domino diem lectum celebrantes sub honore Beati Antonii Mariae.*

Los dos milagros de

El milagro es el sello de Dios, puesto que es una suspensión o dispensa de una ley natural establecida por El, y que solamente El puede suspender, dispensar y anular.

Al que niegue la posibilidad del milagro, dijo él mismo Rousseau que se le haría demasiado honor castigándolo, bastaría sencillamente encerrarlo.

La Santa Iglesia, para conceder los supremos honores de la Beatificación y Canonización de los Siervos de Dios, exige de rigor dos milagros, es decir dos sellos de Dios, pero sellos auténticos, indubitables.

Y para acreditar esa autenticidad, llama la Iglesia a la Ciencia y le pide que por boca de los sabios, de los técnicos, de los profesores, declare solemnemente y en juicio contradictorio, que el milagro realizado, es decir, el sello de Dios, tiene todos los signos de autenticidad.

Esto viene a cuento de los dos milagros aprobados para la Canonización del B. P. Claret, que brevemente vamos a redactar.

Primer milagro.

Curación perfecta y repentina de un tumor canceroso en la persona de la M. Josefina Marin, R. C.

En 1926 se le declara un tumor en el pecho derecho el cual es extirpado totalmente en una operación quirúrgica realizada en Villena por los Doctores Deigado, Ruiz y Llacer.

En 1930, nuevo tumor canceroso en el cuello de la paciente operado también por el Dr. Ibarre en Reus.

En 1933 otro cáncer, reproducción



El cuadro donde aparece D.^a Elena ya curada.

S. Antonio M. Claret

del extirpado en 1926, según dictamen de los Dres. Sánchez y Purón de Baracoa (en Cuba), a donde había sido enviado. Llevada a Santiago de Cuba en enero de 1933, los Dres. González, Marmol y Caignet la trataron con la radioterapia, desapareciendo hasta la cicatriz, pero dejándole una fiebre pertinaz molestísima.

Llegó el mes de febrero de 1934 y aparece el cuarto tumor, declarado cáncer por el Dr. Sánchez, quien aconseja su traslado urgente a Santiago nuevamente, no sin temor de que muriera en el trayecto antes de llegar a la Clínica.

Llegó por fin, y el 11 de mayo tomó con un poco de agua una reliquia del Bto. Padre y al día siguiente se despertó completamente curada.

Examinada luego por los 4 Doctores Mármol, Carrera Guernica y Sánchez (éste masón público), certificaron la curación completa instantánea. Reconocida nuevamente en 1948 por los Dres. Pamies y Bofill de Barcelona, declararon el perfecto estado de salud y ningún indicio de cáncer.

Mas aún; estudiado nuevamente el caso en Roma, la Comisión de 8 Doctores, 4 de ellos Profesores, declararon unánimemente el carácter sobrenatural de la curación.

El sello de Dios era auténtico.

Segundo milagro.

Curación perfecta e instantánea de una hemiplegia por hemorragia cerebral. Doña Elena Flores Arjona, de 37 años, casada y madre de 4 hijos,

en Córdoba, el 8 de octubre de 1945 tuvo el primer ataque de aplopegía ante el Practicante diplomado Sr. Anaya que la metió en cama. Llamado el Dr. García, apreció los síntomas todos de dicha dolencia. A las 24 horas nuevo ataque más pronunciado todavía, extendiéndose la parálisis a todo el lado derecho.

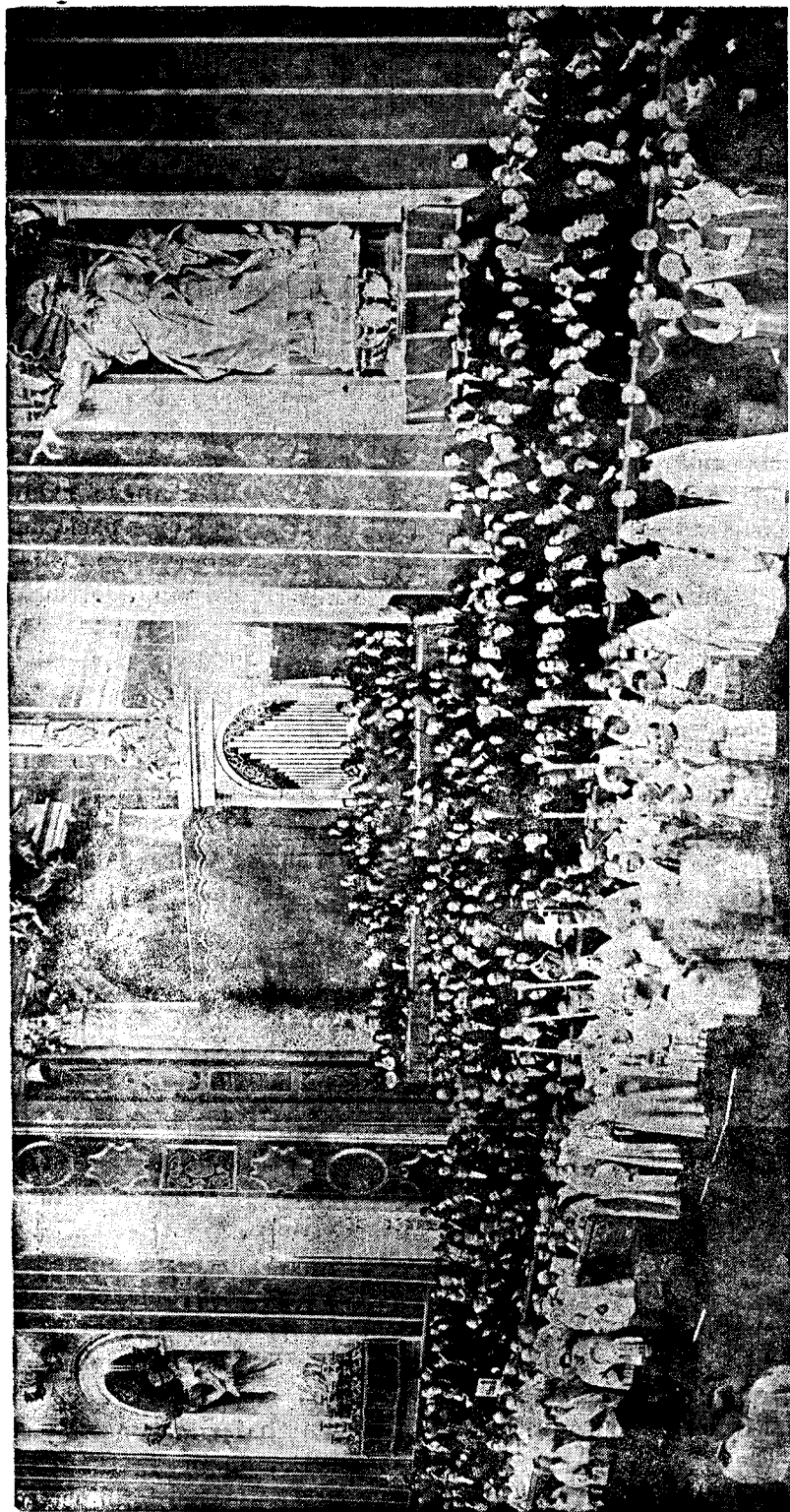
A los 20 días nuevo ataque de tal magnitud que, por espacio de 96 horas no le fué posible tragar alimento alguno ni siquiera líquido, sosteniéndola con sueros.

Era esto el 6 de noviembre, y permaneció en cama sin poderse valer para nada absolutamente hasta el 28 de febrero de 1946; tuvo luego una pequeña mejoría, pero el 26 de junio de 1947 tuvo el cuarto ataque que la tuvo postrada hasta fines de enero de 1948.

El 27 de abril de 1948 fué trasladada al hospital de Ayudas en Córdoba, donde el Doctor y Profesor Marino Casado que la reconoció, declaró que era un caso desesperado, naturalmente incurable.

Al día siguiente 28 tomó la enferma una reliquia del Beato y colocó su estampa en la cabecera de la cama, empezando una novena junto con su inocente hijo.

El día 8 de mayo, con motivo de hacer sus tres hijos mayores la primera Comunión, se hizo llevar D^a. Elena a la iglesia para comulgar con ellos. Celebraba la misa el Sr. Obispo, quien tuvo que bajar del presbiterio para dar la Comunión a D^a. Elena; y al terminar la Misa se sintió perfectamente



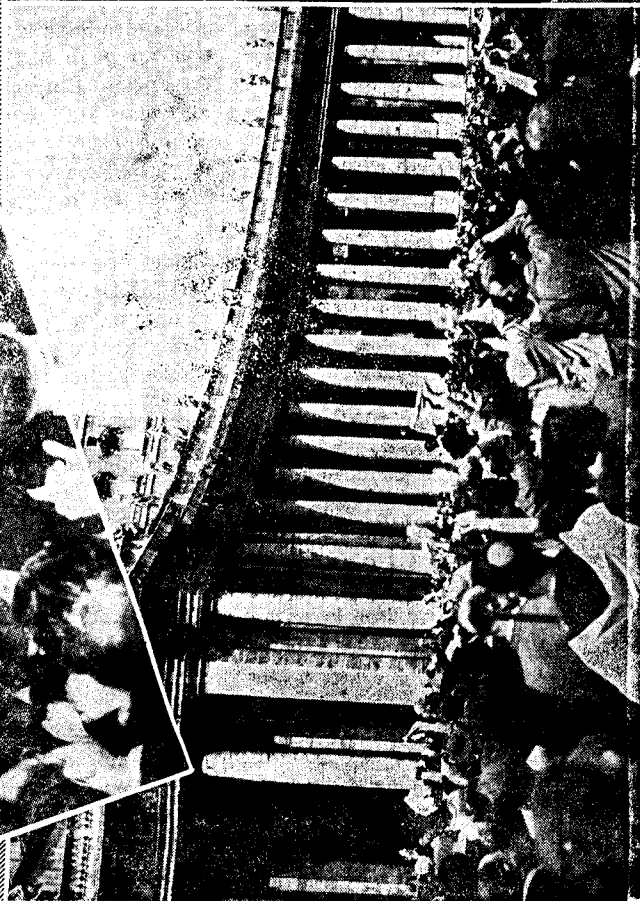
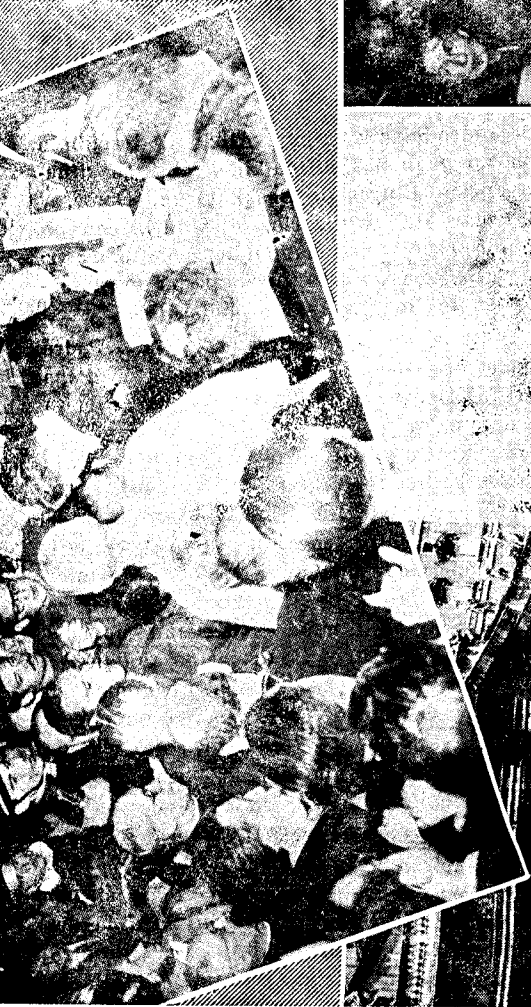
*La esposa del Generalísimo
con sus hijos en el sitial de
honor.*

*Después de la Audiencia, la
multitud se desborda para besar*



*el anillo del Papa. El P. Sialo
tuvo esa suerte como se ve por
la foto.*

*Los peregrinos aclaman a su
Santidad en la Plaza de San
Pedro.*



curada, aunque ella creía ser víctima de una ilusión; pero nó, estaba perfectamente curada. El vecindario, al verla andar enarbolando la muleta prorrumpe en exclamaciones de júbilo, y la agraciada, aquel mismo día va por su propio pié a comunicarlo a su hermana que vivía a dos kilómetros de distancia, sin dificultad ni molestia alguna en la ida y a la vuelta. Era verdad lo que el inocente hijito había dicho a su madre: el Santo Claret me dice que te pondrá

bueno. Y a la observación de la madre de cómo va a hablar una estampa? Responde el niño: no me habla, con la cabeza me dice que sí, que te pondrá buena.

Examinado el caso con todo rigor científico, tanto los Doctores españoles como los italianos han declarado que la curación natural era imposible.

Repitamos, pues; también en este caso el sello de Dios era auténtico.

Marcos Costa C. M. F.

San Antonio María Claret en la Colonia

A nadie puede maravillar que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, cuya fundación es la obra cumbre de San Antonio M^a. Claret, y encargados, además, de la cristianización y civilización de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, haciendo honor a su Fundador y Padre háyanlo dado a conocer en la Colonia, pregonando sus glorias y dejando su nombre estampado en ella para perpetua memoria.

Dejemos a un lado, por sobrado conocidos y reiterados, los temas sobre la proyectada fundación por el Padre Claret de un Colegio de Misioneros para Fernando Poo, cuando era todavía simple sacerdote, sobre el bautismo administrado por él, siendo ya Arzobispo y confesor de los Reyes en Madrid a los dos neófitos morenos apadrinados por Isabel II, sobre el cariño paternal a los indígenas fernandianos, manifestado al P. Acebedo, S.J. al despedirse de él para ir a Fernando Poo, y finalmente sobre la admirable providencia del Señor, al ser confiadas en 1882 a los Hijos del Padre Claret la Evangelización de estos Territorios, que él tanto había anhelado.

Fijémonos, en cambio, en otros hechos menos conocidos, pero revaladores del interés de sus Hijos por el nombre y las glorias de su amado Padre. Pruebas al canto.

1.º El 10 de enero de 1898 los Padres

Alejandro Sanz y Ramón Albanell descubren con no pequeñas dificultades el lago situado en las alturas de Basakato del Oeste, y al tratar de bautizarlo, diríamos, con un nombre escogido, lo llaman de común acuerdo "CLARET", y así figura a partir de entonces en los mapas de Fernando Poo.

2.º El 28 de noviembre de 1899 el Padre Claret era declarado Venerable por el Papa León XIII, y con ello subía la primera grada del trono que la Iglesia tiene preparado para la glorificación de los Santos.

Los Misioneros Claretianos comienzan entonces a repartir fotografías y reliquias del Venerable Claret entre los habitantes de la Colonia, exhortándolos a impiorar su intercesión poderosa, la cual se manifiesta espléndida en multitud de casos tan notables como por ejemplo, en la curación rapidísima, del Hno. Monter en estado preagónico en Elobey y febrero de 1901, y en la no menos rápida extinción del voraz incendio el año 1911 en Musola, que amenazaba la desaparición completa de aquella Misión.

3.º En 1902 el R. P. Nicolás González, elevado más tarde a la dignidad de Obispo—Vicario Apostólico de Fernando Poo, siendo Superior de Elobey, levantó junto a la desembocadura del río Undinga en el centro de la gran bahía que se extiende desde Punta

Mosquitos (Calatrava) hasta Punta Yeke en la desembocadura del río Muny, levantó repito, una Reducción, es decir, Casa - Capilla toda ella de mampostería para el servicio de los pueblos pamues y balengues a la sazón establecidos en aquella costa, y la bautizó también con el nombre de Claret. Su magnífica situación sirvió más tarde en 1914 al cañonero Lauria para las triangulaciones de toda aquella gran bahía.

4. El 23 de diciembre de 1907 se cumplía el primer Centenario del nacimiento de este varón portantos títulos ilustre, el Venerable P. Claret, y «La Guinea Española» hizo un alarde literario, y aun tipográfico en aquellos tiempos tan difíciles, publicando un número extraordinario que diera a conocer en prosa y en verso las facetas principales de aquel hombre que había de ser el gran honor de nuestra Patria.

De las variadas plumas que en él colaboraron, solamente quedamos en Guinea el que suscribe y el P. Francisco Onétti en Colombia. Allí pueden verse los múltiples y variados festejos que por tan fausto motivo se hicieron en los distintos puntos en que tenían fijada su planta los que hoy llamamos a boca llena Misioneros Claretianos. Digamos de paso que en reiteradas ocasiones «La Guinea Española» se hizo eco de las grandezas de Claret.

5. El 25 febrero de 1934 el Soberano Pontífice Pío XI hacía subir al Venerable P. Claret la segunda grada del trono de gloria declarándole solennemente Beato y nimbandó su frente con rayos de luz esplendorosa postrándose él mismo a sus plantas en la gloria de Bernini en el grandioso Templo del Vaticano.

El triunfo del Beato Claret en Roma, también repercute y, ¿cómo no? en la Colonia de Guinea, y su imagen es colocada en todas las iglesias de las Misiones, y sus cuadros en las capillas de muchos poblados, y cuyas fiestas revisten, sobre todo en la capital, carácter extraordinario, gracias a la iniciativa del Excmo. P. Nicolás González.

Con tan fausto motivo «La Guinea Española» torna a revestirse de galas y a voltear las campanas de la publicidad para que el nombre

del B. P. Claret esté en la mente y corazón de todos.

Avaloran el número extraordinario del 9 de diciembre como recuerdo perenne del Triduo solemne de la Beatificación, tres plumas áureas: la del Excmo. P. Nicolás González, la del R. P. Ambrosio Ruiz (Ruiaz) director de la revista, y la del R. P. Leoncio Fernández, hoy felizmente Obispo - Vicario Apostólico de Fernando Poo; habiendo pasado ya a mejor vida los dos primeros.

La musa literaria, poética y hasta musical de nuestros Misioneros Claretianos de Guinea, celebró muy entusiásticamente las glorias del Beato P. A. M. Claret.

6. En 1942, y merced a los entusiasmos y acertadas gestiones del R. P. Luis Sagarra (q. e. p. d.), se consigue que, el poblado llamado antes María-Cristina se llamase en lo porvenir Claret de Batete, conforme al decreto del Gobernador General Excmo. Sr. D. Mariano Alonso y Aionso, de fecha 30 de octubre de 1942, publicado en el Boletín Oficial y que el B. Claret sea declarado patrono del poblado, lo mismo en el aspecto civil que en el religioso.

7. En 1943 el Superior General Rmo. P. Nicolás García Cuesta en su visita a estas Misiones, aprueba, mejor dicho, ordena la construcción del nuevo templo que se dedicará al futuro Santo, Antonio María Claret cuya estatua coronará la fachada de la adjunta Misión y Escuelas según los planos del citado P. Sagarra. El templo será a no dudarlo, la segunda Cuasiparroquia de la capital. Las obras de ese hermoso proyecto hoy muy adelantadas merecen capítulo aparte y otra mejor cortada pluma.

8. ¿Qué más? El Patronato Colonial de Indígenas escoge como Patrono de tan benéfica Entidad a S. Antonio María Claret, el gran enamorado y protector de los indígenas de color, tanto de Cuba, como de la Guinea Española.

El gran astro, amigo lector, no ha llegado todavía a su cenit en el firmamento colonial, pero llegará, D.M. y permanecerá en él, sin experimentar ni eclipse ni ocaso en sus bellos resplandores.

Seminario de Banapá - Octubre de 1950.

Marcos Costa C.M.F.

SAN ANTONIO MARIA CLARET

"VINO" DE DIOS

*Poema compuesto por el Emmo. Cardenal Spellman,
leído al micrófono de la N.B.C. de los Angeles
en la víspera de la Canonización del Santo.
Acomodado al español para los lectores de la
revista colonial "La Guinea Española", de su origi-
nal inglés.*

Vigilia Navideña de uno de los años,
primeros del pasado, siglo decimonono
tiempos de guerras crueles, de Claret en la patria.
Ansioso se halla el divo, Señor Rey de los cielos,
de «vino» generoso que tanto es de su agrado
Su vista complacido, fija en lugar humilde,
que en Sallent Juan Claret, con Josefa ha formado.
Son sus virtudes flores de caridad cristiana.
De tales padres nace un niño destinado
a ser celestial «vino» el más dulce y sabroso
de Cristo a los resecos cuanto sedientos labios,
y para el mundo entero licor, rico tesoro.
De santidad es «vino» el fermento sagrado
del fuego del «amor» espíritu inmortal
que dentro de este cuerpo de barro está encerrado.
Espíritu que vive pujante y encendido,
y crece cada día y se abre del sol claro,
al beso ardiente y casto. La santidad su fruto,
cuya riqueza expande (arcángel abrasado),
sobre las almas todas mostrándolas la vida,
feliz y verdadera, que sólo en Dios ha hallado.
El hombre desconoce, la dicha de amor casto,
hasta que a Dios encuentra y entonces de la mano
con Cristo que es su amigo camina a la victoria
laurel, por Dios al hombre de paz adjudicado
al hombre de fé ciega y voluntad de hierro,
en el sufrir paciente en muerte resignado.

Antonio Claret era devoto enamorado
y siervo de María su madre, reina y dueña,
La Virgen en retorno de este apasionado
amor de confianza con centuplo le paga,
y el corazón le llena del suyo Inmaculado,
y le hace arder en llamas de amor hacia las almas
para traerlas todas al dulce estrecho abrazo,
del Mártir del Calvario y de la Iglesia Santa
al dulce estrecho abrazo y maternal regazo.

El celo de Claret de Cristo en amor arde
y límites pequeños, son los del suelo patrio
La caridad de Cristo le urge y le impulsa
lanzándole a las islas del Este Americano.
Su fe ardiente y serena el reino de Dios halla
en el alma pequeña, del niño fiel retrato
del Rey del Universo, que habita en cada alma.

Y así Claret comienza su fiel apostolado.
adocrinando niños y abriendo ante sus ojos
el admirable libro el Evangelio santo
que solamente pueden de Dios los elegidos
interpretar fielmente, poder acomodarlo
a un mundo desprovisto de luz cristiana falto.

Cuba, perla antillana será centro de irradiar
su caridad ardiente el pecho denodado
del paladín de Cristo, mostrando al mundo entero
cómo la santidad del corazón cristiano
más suavemente salva que las artes y ciencias
y todos los inventos del pensamiento humano.
Los hombres no caminan si otro no los guía
y siguen a quien triunfa, y el lauro ha conquistado
tras la carrera larga por eso siempre es cierto
que el hombre se decide a amar cuando es amado.
Pero el amor a Cristo es móvil poderoso
que hace a Claret llevarle las almas al «Amado».
La llama que en su pecho arde es incontenible
y abrasa por do pasa con rapidez de rayo
y en los demás enciende brillando la luz pura,
que por doquiera irradia de su persona al paso.
y es fuego que ilumina y prende en otros pechos
de Dios y de María su Reina enamorados.
Y surge legión santa, capullos de azucena
que por su Reina y Cristo, su aroma han exhalado.

Pronto la fama llega a la española Corte
del celo de Claret en Cuba desplegado
y grandemente anhela la segunda Isabela
por la Patria y su alma a la Corte llamarlo.
Claret sirve a otra Reina más noble y poderosa
y por amor a Esta sirve a quien le ha llamado.
¡Pero Claret no es siervo de nadie en este mundo
sólo Siervo es de Dios y de María esclavo!

Y como Cristo, Antonio sintió la espina aguda
del odio y del destierro los crueles atentados,
hicieron de su rostro predicadores mudos
imagen del Maestro, de Cristo fiel retablo.
En Roma el testamento legó de sus virtudes,
de su encendido amor a Cristo y al Papado,
Mas va a cumplirse pronto su más ardiente anhelo
que es morir con Cristo lejos del hogar patrio,
del hito de su vida sufrir por quien muriera
por él en un madero, morir por el rebaño
que a su celo de Apóstol el Cielo confiara.
Y... muere en el destierro.....

..... y su alma, ha arrebatado
 un Sara'ín del Cielo, y en la casa del Padre
 ya se halla rebosante de dicha el fiel soldado
 Descansa ya en la paz del Amor que corona
 las sienes del que sufre en esta vida agravios.
 Y como en otro tiempo según el Evangelio,
 De Caná en los festejos los muchos convidados
 al "Vino" tan sobroso elogios tributaron,
 ahora es la Virgen quien dice a su hijo amado,

*«ESTE ES EL RICO VINO MÁS DULCE Y PERFUMADO
 DE CUANTOS DE TUS MANOS SACRADAS HAN BROTADO»*

Bata-1--IX-50.

Por la versión
 FELDERN de SIOLAV



El Gobierno General de la Congregación Claretiana
 ofrenda a Su Santidad un artístico busto y una insigne
 reliquia de San Antonio M.^a Claret.

SAN ANTONIO MARIA CLARET

Y SU APOSTOLADO AGRARIO

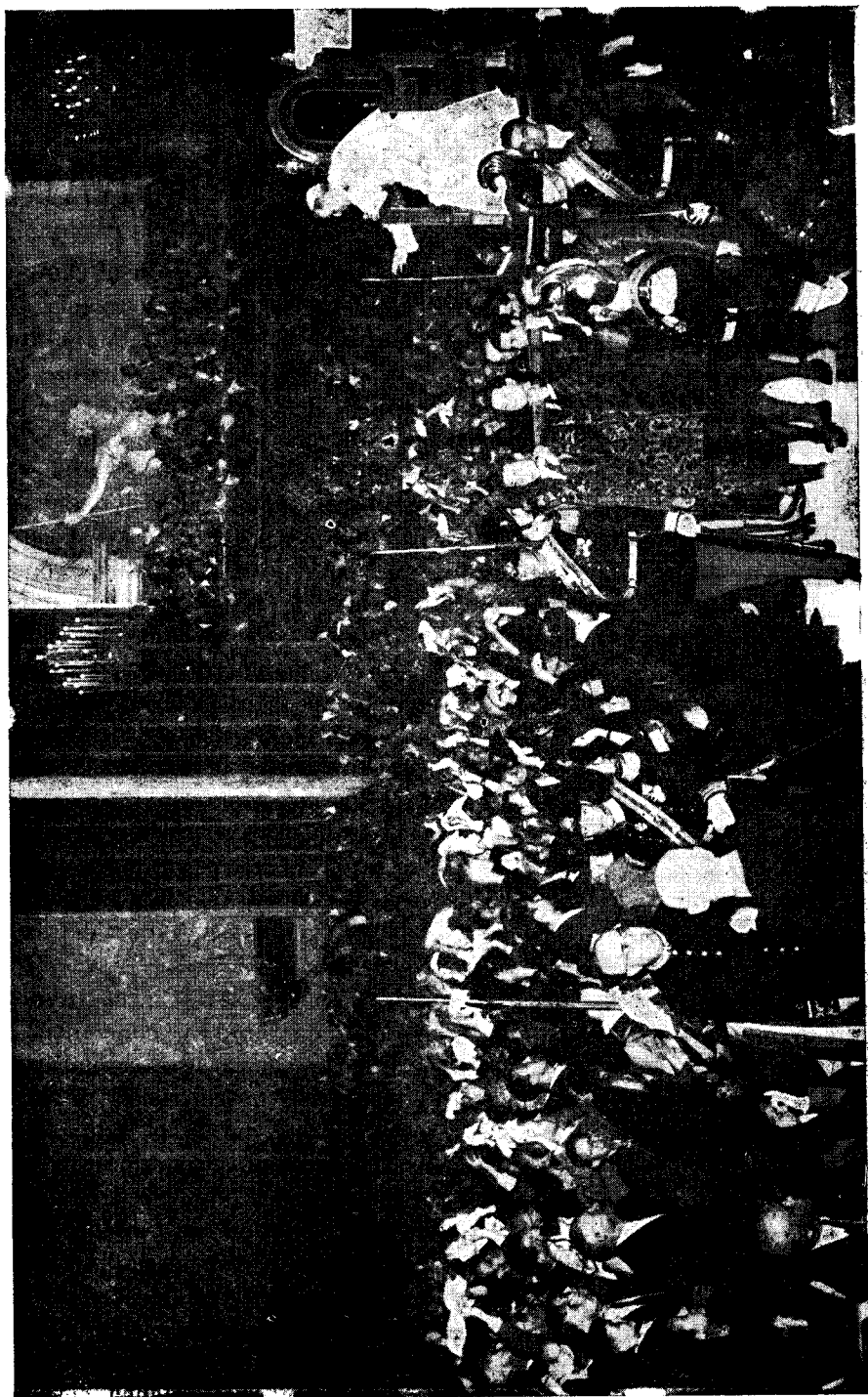
MUY poco conocido es en España e incluso entre sus paisanos, el pequeño tratado de Agricultura de San Antonio Maria Claret, titulado «Las Delicias del campo». La primera edición fué impresa en Cuba, en 1854. la segunda, en Puerto Rico, y la tercera, en Barcelona, por la Librería Religiosa en 1860 y constó de 6.000 ejemplares, de los cuales no es cosa fácil dar con uno. Su aparición, en Cuba, fué objeto de grandes elogios y enseguida fué adoptada por los hacendados y terratenientes de la Isla, por considerarla de gran utilidad práctica. Reconociéndole tal mérito y su importancia como obra de enseñanza agrícola, el general Vargas, Gobernador de Puerto Rico, hizo la segunda edición por su cuenta, para la Antilla de su Gobierno.

El éxito que obtuvo se explica si se tiene presente el atraso y atavismo de la población rural cubana, la cual, estando constituida en los primeros momentos después de la conquista, como elementos básicos, por españoles que practicaban la Agricultura como algo transitorio y fuera de vocación, y por el aporte de la esclavitud negra, producto de la piratería extranjera, que no fruto de la colonización española, y que no veía en la agricultura, el poema milagroso de la producción ni una fuente de recursos de vida en el seno de la Naturaleza, sino la forma más dura y angustiosa de rendir su aporte de hombre explotado brutalmente, se seguía desenvolviendo en la rutina

secular, sin amor ni afición al campo.

Ni el español que colonizaba, ni el negro esclavo, tenían el menor interés en buscar nuevos procedimientos, o innovaciones en la práctica de sus cultivos. Ni tan sólo les preocupaba la conservación de la fertilidad de sus tierras, a las que no aplicaban abonado alguno, lo que les proporcionaba unos relativos resultados. Dios proveía, por estar dotada la Isla de unas condiciones climatológicas y agrológicas muy favorables. Poco poblada, los agricultores disponían de tierras baratas para extender sus siembras desmedidamente, y la tierra, por el momento, era abundante y el material humano —esclavo aún— seguía dando patente de economía a algunas de sus producciones más importantes y características, tan ambicionadas por los enemigos del Imperio de España.

Nadie como el P. Claret tuvo tan exacto conocimiento y conciencia del daño que causaba al país aquel estado de pobreza en tierra rica y fértil; de rutina y atraso, donde la naturaleza se mostraba pródiga y abundante; y de indolencia y desvalidez por el abandono moral y material en que estaba sumida la población indígena, como pudo comprobar en su santa pastoral visita a las parroquias de su diócesis, en 1853. Honda impresión debió causarle, cuando a raíz de ella inició una intensa actuación de carácter social, instituyendo en todas ellas la Caja Parroquial de Ahorros, dejando 1.000 pesos a cada una sin in-



El Papa al salir de la memorabilísima Audiencia del día 8 de mayo.

terés alguno, para iniciar sus operaciones —establecimiento éste, de previsión social, quizás el primero de tal género en toda la América española—, y proponiendo luego al Capitán General de la Isla las medidas que a su juicio convenía adoptar para el fomento de la agricultura, por cuanto veía en ella una fuente de riqueza, de recursos y de trabajo y bienestar material, como arma con que combatir los males de la miseria física y moral, de la incultura y de la disociación.

Casi al mismo tiempo redactó una «Memoria sobre el establecimiento de institutos agrícolas, y sobre bosques y prados artificiales y naturales», que fué recomendada especialmente a la Real Junta de Fomento, y creó, en Puerto Príncipe, la Granja experimental y centro de enseñanza para los labradores, con laboratorio químico y gabinete de física para la mejora de los sistemas de producción e incremento de rendimientos, a que nos referimos en el artículo anterior, y escribió también sus «Reflexiones sobre la Agricultura», en las que —según un comentarista local de la época—, puso de manifiesto su amor al campo y reflejó bien su simpática complejidad apostólica. «Es la agricultura —decía el P. Claret en dicho folleto— la más amena de las artes, protege la salud corporal y robustece las fuerzas: es la que proporciona las abundantes mieses y los sabrosos frutos. La agricultura es la escuela más a propósito para aprender y meditar el movimiento de los cielos, de los planetas, cometas y demás astros... La agricultura enseña a sus familiares y amigos los tesoros que la naturaleza tiene encerrados en su seno, el laboratorio de los árboles, plantas y demás seres naturales. A más de esto, sirve para contemplar los

divinos atributos de Dios y alabarle en la soledad de los campos, convidando el hombre a esta meditación por los gorjeos de las avecillas».

Y, más adelante, (viendo la grande necesidad que había de un pequeño tratado que comprendiese la agricultura y ocupación pastoril, o sea el arte de hacer producir la tierra, y de utilizarse de toda especie de animales, hemos pensado —escribió— componerlo y acomodarlo al alcance de todos) y así dió a la publicidad, con (Las Delicias del Campo), no un trabajo técnico de investigación o fruto de una labor experimental, sino una simple publicación divulgadora, un tratado breve y ameno, eminentemente práctico y altamente moral, constituido por veinticinco conferencias agrícolas, en las que va desgranando, admirablemente, lo mejor que pudo encontrar en los autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, según reza en el prólogo.

Empieza su lectura con los tres capítulos del Génesis, primer libro de la Santa Biblia, y trata luego, sucesivamente, del tiempo y de los astros; del modo de conocer la estrella polar y formar relojes de sol y conocer la hora; de la atmósfera y de sus fenómenos, en cuyos capítulos, escritos en forma clara y diáfana se truecan intencionadamente en interesantes curiosidades los frutos de su erudición.

Sigue desarrollando los principios en que se funda la Agricultura al tratar del conocimiento de la tierra, las características de sus diferentes clases, y dice el modo de analizarlas; trata de la formación de los cercados; de los abonos y su preparación, y del riego y labranza de la tierra; de los vegetales en general; de las flores, frutos, semillas o simientes y plantas, explicando el proceso de su germinación y

modo de multiplicar los árboles; trata de la preparación, elección y modos de cortar los injertos y de injertar, así como de la poda. Sigue con el desarrollo de las funciones fisiológicas de los árboles y plantas, dando nociones de la diversidad de aspectos de aquellos para maderas, frutas, gomas y resinas, y de la oportunidad y condiciones de la tala. Se ocupa de la selvicultura y, en particular, de los árboles para maderas, especialmente de las distintas clases de cedros y robles, del ciprés y del moral, y de los frutales como la palma, el naranjo, el chimoyo, el piñero, el platanero, el cacao y café, tan importante en aquella Isla.

Resulta realmente agradable, interesante y sugestiva la forma sencilla, libre de toda carga literaria y vana superfluidad en que sigue tratando de modo erudito y competente, el origen de muchas plantas exóticas para los españoles de hoy, y así se sigue leyendo con gusto e interés el capítulo que trata de la caña de azúcar, del tabaco y su siembra y cultivo, del algodoner, del añil y de la bija, higuera, higuera infernal o palmacristi, de que se forma el aceite de ricino.

En el capítulo que trata de la horticultura, se refiere a la siembra, plantación, trasplante y recolección de las plantas y verduras que nos son familiarmente conocidas, indicando sus respectivas variedades y especies, dando prácticas, no menos consabidas, para su más intensa producción y rendimiento, puesto que «el buen hortelano debe aspirar a producir mucho, bueno y en oportunidad» y entre otras dice sabiamente que «la planta que en igualdad de salida y precio ocupa menos tiempo la tierra, es la mejor»; que «debe tenerse grande cuidado de

hacer turnar las plantas de raíces de diferente configuración, profundidad y alcance; con esta precaución se economizan abonos y se mejoran los productos» y «en cuanto a la oportunidad, se debe calcular en qué tiempo llegarán a sazón las plantas, si habrá de éstas o de otra especie equivalente, la necesidad o superfluidad que habrá de ellas, y por consiguiente su estima y su valor o su desprecio»; regla ésta de carácter inmanente y observación siempre oportuna en miras a la valoración de un producto.

Partiendo de la máxima que «la base positiva de la agricultura son las dehesas y prados», explica la utilización de sus hierbas, tanto para darlas a paecer a los animales, como para regarlas y darlas a comer en verde en el establo, o regarlas cuando están en flor y desecarlas luego, tratando al efecto, de su conservación, abonado y aprovechamiento.

Estudia luego la constitución orgánica y funciones de los animales, especialmente del vacuno, equino, mular, asnal, lanar, cabrío y porcino, así como de las aves en general y de las domésticas en particular; dedicando un capítulo entero al estudio de las abejas, las colmenas y los enjambres, así como de los gusanos de seda y de la cochinilla.

Después de los sabios consejos para la mayor perfección de la explotación agrícola y pecuaria, trata muy elocuentemente de los deberes del hombre y de la institución y bienes del matrimonio; de los preceptos morales, en relación a la conducta que han de observar las familias y los campesinos, en todas las circunstancias; así como de la casa de campo y reglas sanitarias y de religión y moral para con-

seguir la felicidad doméstica, que reduce a los diez pequeños renglones de esta espinela.

*Vida honesta y arreglada,
Usar de pocos remedios
Y poner todos los medios
De no alterarse por nada.
Ejercicio, devoción
Y alguna recreación.
Vivir en campo es muy sano
Poco encierro, trato humano
Y continua ocupación.*

Para el buen gobierno de una casa de campo, considera indispensable poseer y ejercitarse en las cinco virtudes siguientes: prudencia, actividad, orden, economía y perseverancia, dando verdaderos consejos de carácter moral y práctico, de cuya observancia no pueden deducirse más que bienes de toda clase.

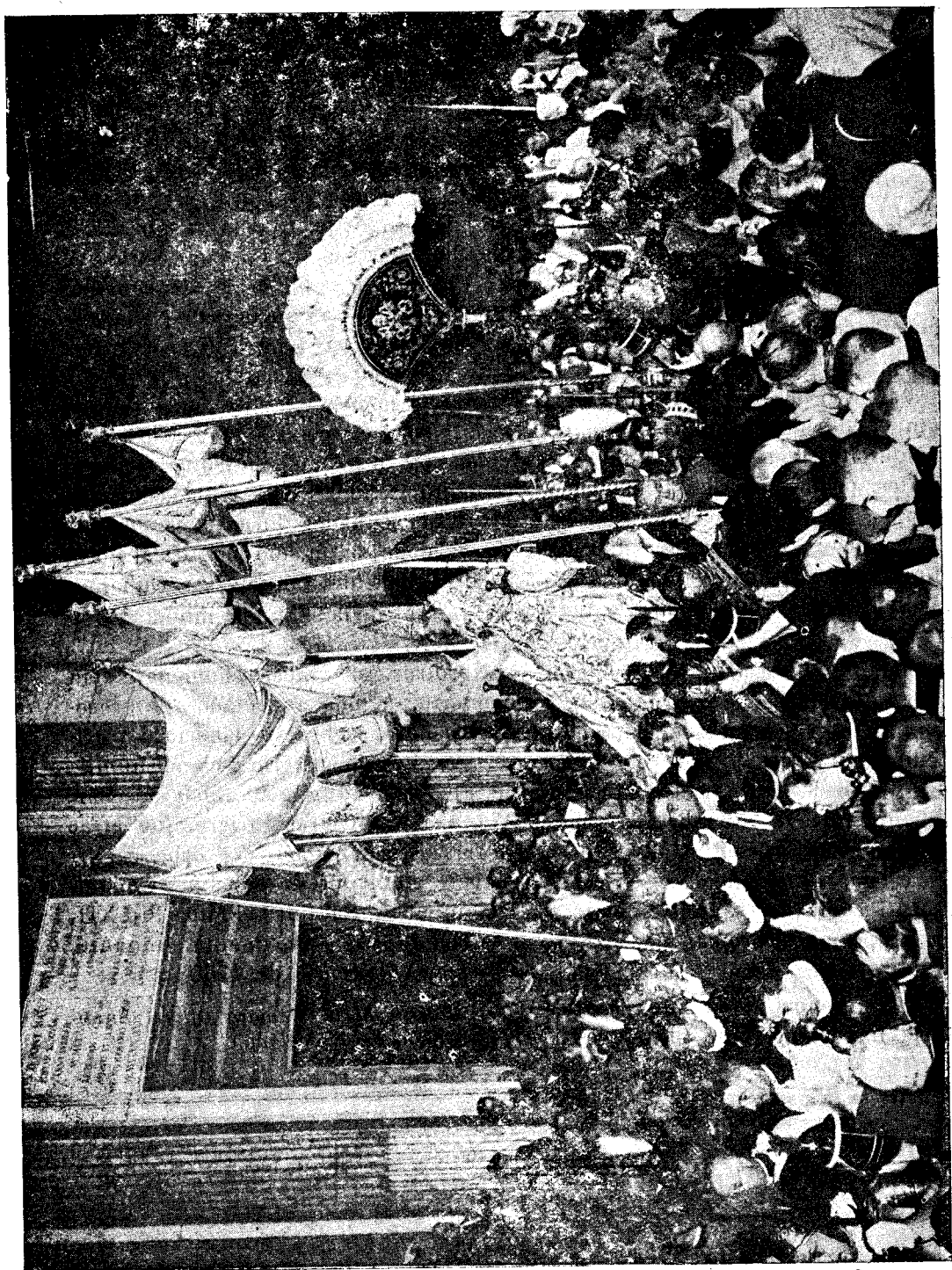
Finalmente publica un «Calendario con que se debe regir el Agricultor para sembrar todas las cosas a su debido tiempo», y sobre lo que en Agricultura y Floricultura, en luna creciente o menguante, se siembra, se pone, se planta o se injerta, se poda, se corta, se recoge, se arranca, o se transplanta, así como del ejercicio de otras varias ocupaciones propias de cada época.

Por la referencia dada, puede apreciarse la importancia que obtuvo esta

publicación eminentemente divulgadora, tan extensa por las materias que abarca relacionadas con el campo, como por las enseñanzas prácticas de carácter general que de su lectura se deducen, la cual, en aquella época, respondió plenamente al elevado y desinteresado propósito que la inspiró. Llena de doctrina, escrita con estilo claro y sencillo y pletórico de consejos henchidos de sabiduría, amor y franqueza hacia sus feligreses, constituye «Las Delicias del Campo», junto con sus realizaciones e instituciones religiosas, benéfico-sociales y agrarias, una elocuente prueba de su contribución al fomento racional de la Agricultura en la antilla cubana, durante el sagrado ejercicio de su misión pontifical en la archidiócesis de Santiago de Cuba, en los inicios de la segunda mitad del siglo XIX.

Nosotros, en sincero homenaje a su memoria, hemos redactado las precedentes notas sobre su laborioso y eficaz apostolado agrario y como humilde aportación a la actualidad de San Antonio M.^a Claret y Clara, que atrae la fervorosa atención del orbe católico, con motivo de su solemne Canonización por Su Santidad el Papa Pío XII, «Ángel de Paz», felizmente reinante, en este Año Santo de 1950.

(Del Boletín de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Barcelona.)



S. S. Pio XII entra en San Pedro para la Canonización de San Antonio María Claret.

La Peregrinación Colonial Claretiana

El Rmo. P. Pedro Scheweiger C. M. F. al arribar a Bata a principios de noviembre, fué quien impulsó la peregrinación de Guinea. Lanzó la idea, que también la Colonia se tenía que sumar a la magna Peregrinación mundial claretiana, y ella fué un hecho. Se habla a nuestros indígenas de la isla y Continente, se escribe al Excmo. Sr. Gobernador general D. Faustino Ruiz pidiendo autorización, y al Patronato de Indígenas solicitando recursos y, uno y otro responden complacidosísimos.

El Patronato, que en una de aquellas sesiones tomó el acuerdo de nombrar al nuevo Santo por su patrono, asigna la cantidad de 35.000 pesetas para que pueda ir al menos un indígena por cada Misión Católica del Continente. Fueron quince los indígenas continentales, algunos de los cuales aportaban integros los gastos, y la mayoría acogíase a la ayuda generosa del Patronato de Indígenas.

He aquí sus nombres: Manuel Nguema, Angel Esono, Marcelino Mbá, Andrés Ekomo, Santiago Esono, Salvador Ebansogo, Francisco Ondó, Jesús Mba, Antonio Abékara, Antonio Ngonga, Lorenzo Ondó, Pedro Luma, Nicolás Nguema, Acacio Mañe y Antonio Elá. Los de la isla de Fernando Poo no quisieron ser menos y dos de ellos, Armengol Bonoa y Marcelo Epam se sumaron a la misma.

En representación de S. Excia. el Gobernador y en nombre de toda la Colonia fué el Ilmo. Sr. D. Hermenegildo Antozano, Secretario General.

Los Misioneros también figuramos dignamente. Nos presidía el Excmo. P. Leoncio Fernández y amén de su Secretario de viaje R. P. Francisco Gómez, íbamos los RR. PP. Epifanio Doce, Pedro Iturriza, Joaquín Sialo Anastasio Bedate y el H.º Antonio Cabrera.

Salimos en el Iradier el día 23 de marzo a las 10 de la mañana, de este puerto de Santa Isabel, y llegábamos en un viaje felicísimo a Pasajes el día 6 de abril.

Nos quedaba un mes de espera en la península antes de partir para Roma. Afortunados fueron nuestros indígenas que pudieron ver durante este tiempo San Sebas-

tián, Bilbao, Madrid... con todo lo más principal que estas ciudades encierran, así como habían visto en el viaje, Sta. Cruz de Tenerife, Cádiz, Coruña, Santiago de Compostela, Gijón.

Llega el 3 de mayo, y en ese mismo día salimos de San Sebastián para Lourdes. Día de hondas emociones espirituales. La Gruta sagrada, los miles de peregrinos de diversas parte del mundo, de ellos 250 de Ceilán, la procesión de las antorchas... Más de tres cientos sacerdotes pudimos celebrar devotamente la santa Misa gracias a las 60 altares que hay en la monumental Basílica.

Partimos de Lourdes a las 9 de la mañana del día 4 y, el 5 a las 10 de la noche llegamos a Roma.

Nuestros indígenas en todo el trayecto fueron la nota más simpática de la peregrinación. Todos se disputaban su trato y admiraron su religiosidad y piedad.

Llegó el día solemnisimo de la Canonización que apareció fielmente descrito en "La Guinea Española", de 25 de mayo.

Al día siguiente 8 de mayo se tuvo la audiencia pontificia. Aquí fué donde nuestros indígenas llevaron la palma y fueron mirados con santa envidia por miles de peregrinos que no pudieron gozar de su suerte.

Había terminado Su Santidad Pío XII de cantar las glorias del nuevo Santo, y de dar el parabién y bendecir en sus respectivas lenguas a franceses, ingleses, norteamericanos, alemanes, portugueses, italianos... Desciende del solio pontificio, saluda a los Excmos. Sres. Obispos entre ellos al Excmo. P. Leoncio Fernández. Algunos fieles besan su anillo. Nuestros indígenas desde su tribuna estaban inquietos, pues deseaban besar el anillo a Su Santidad. Antonio Elá es el primero que saltándola, pone pie en tierra y le siguen los demás.

Vencen la resistencia que opone aquella ingente masa humana, y la de la guardia pontificia, fué vencida por un gesto bondadoso del Pío XII, que les abre el paso, y nuestros indígenas claman:

"El Papa nos llama". Acércanse a él y al hablarles una lengua que no entendían, exclaman en alta voz y con gestos expresivos: ¡Somos indígenas de la Guinea Española! Y Pio XII, poniendo sus manos sobre ellos, les dice: "¡Ay, hijos míos! ¡Ay, hijos míos!" Presentan sus objetos piadosos, piden su bendición, besan su anillo, y hasta hubo quien besó su pie al ver que no podía

besar su mano.

Va Su Santidad a ocupar la silla gestatoria, y Manuel Nguema le ofrece unas lanzas de Guinea, que, al verlas, dijo: "¡Qué bonito!" *La paz sea con los españoles!* Hermosa exclamación del Papa, que ella por sí sola justifica la peregrinación colonial claretiana.

ANASTASIO BEDATE C. M. F.

UN FRAGMENTO

DE

"ESTAMPAS CLARETIANAS"

EL FUNDADOR

(Original del R. P. Juan Francisco Pérez C. M. F.)

P. Claret (Sonriente)
Yo también os esperaba
hijos, con ansias de madre
que su alumbramiento aguarda.
Sentáos, que cosas serías
deben oírse con calma.
Dios me ha mandado juntaros
por eso es El quien os habla.
Este dieciséis de julio
se abre como una alborada
en mitad de vuestra vida.
Duerme en la arena una barca
que ha de partir esta tarde
a desconocidas playas.
Todo deja presagiar
en el mar grandes borrascas
largos caminos de sombras
pero Dios hará la calma
y no faltará en la noche
la estrella Carmelitana.
A todos os llama Dios
a pilotar esa barca
y sobre su quilla iréis
a redimir tierras y almas.
al que le aterre la empresa
que se retire: en la Causa
voluntades quiere Dios.

P. Xifré. En mí, Mosén, todo falta
menos la resolución
de seguiros: si esto basta,
desde hoy contad conmigo.

P. Clar. Esto basta: y tu palabra
me recuerda la de Pedro
el Apóstol.

P. Clotet. Si en la barca
no estorbo, quiero también
seguiros, aunque de andanzas
misioneras nada entiendo.

P. Clar. Mosén Clotet, me faltaba
un Juan, ángel de inocencia.
Vos Vilaró?

P. Vilaró. Para qué
puede servir una caña?

P. Clar. Lanzada por Dios al mar
para pescar muchas almas
Mosén Fábregas? y vos
qué decís?

P. Fabre. Que despertadas
hoy mis ansias misioneras
no he de quedar a la zaga
de los demás.

P. Clar. Y os auguro
fuerte cosecha de almas.
Mosén Esteban, ¿temáis
que de vos no me acordara?
Os he nombrado el postrero
pero el primero os amaba.
Tenéis un alma tan buena...
tan de madre... ¿Qué os pasa?

P. Esteb. Algo que el labio no acierta
a traducir en palabras.

P. Claret. Cuando el río va más hondo
hace menos ruido el agua.

P. Esteb. Puedo besar vuestros pies
y regarlos con mis lágrimas?

P. Clar. No hijo, que son de tierra.
(Transición. Sentados.)
Unas mismas esperanzas

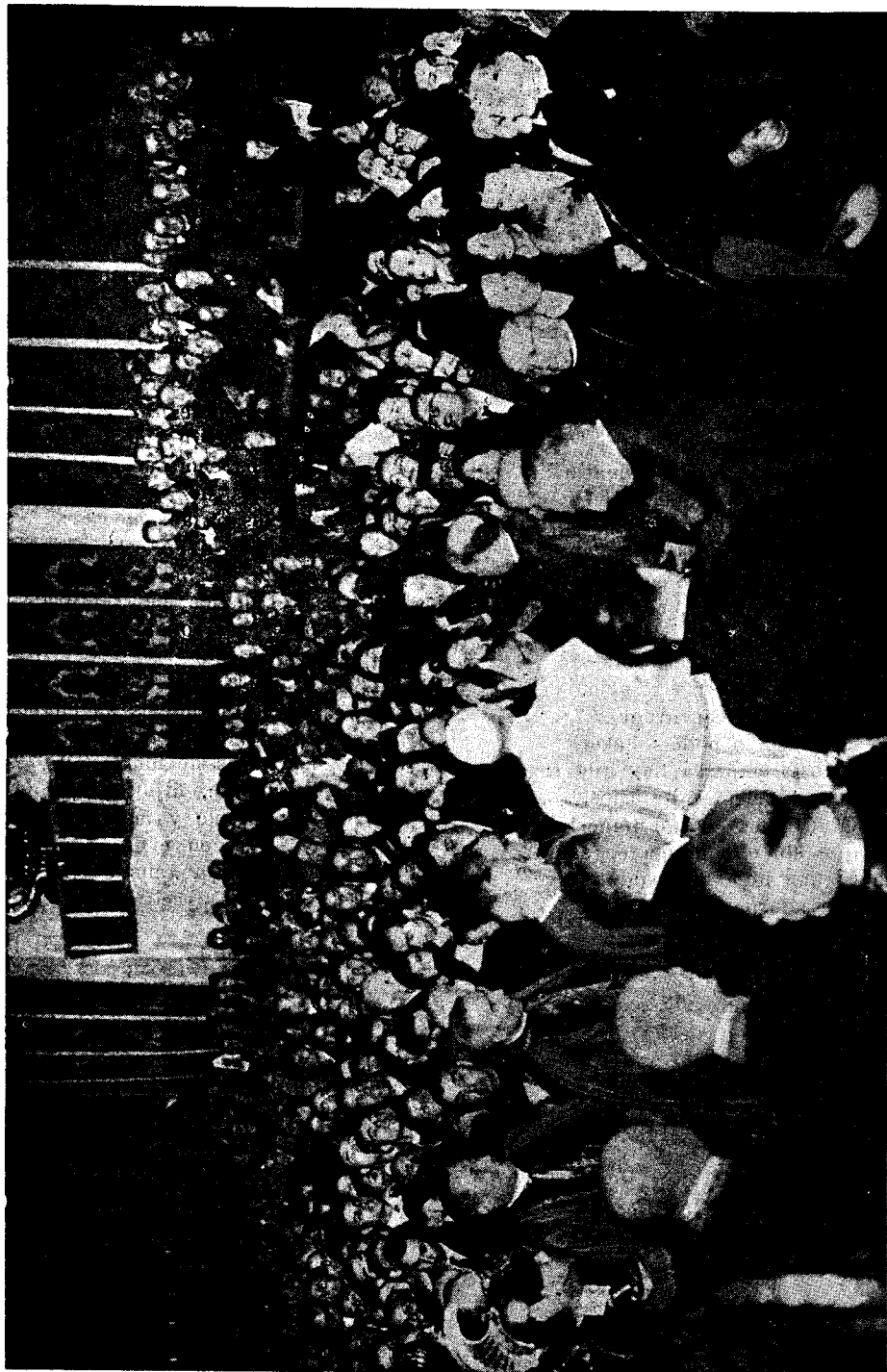
e idénticos sufrimientos
vivimos: y es señal clara
de que una sola familia
formamos: y las seis almas
como pétalos de rosa
en un capullo se abrazan.
«Hijos del Imaculado
Corazón», así se llama
la Congregación que hoy nace
en este rincón de España.
Sed sus heraldos, arded
en aquella hoguera santa
de Cristo, la CARIDAD,
que, abrasa por donde pasa.
Penas con ansia de Dios
es lo que forja las almas
y para ser Misionero,
debéis con delirio amarlas.
Misionero es una alma
de castillo fronterizo:
sentarlo en suelo roquizo
importa, que no en arena.
Tomadlo, hijos, con paciencia
que trabajando y pidiendo
poco a poco iréis saliendo
doctores en esta ciencia.
Y tomadlo con ardor
que eso lo podeis hacer
en esta empresa hay que ser
los impacientes de Dios.
Oración es lo que importa
que sin ella el mayor santo
es una hoja de acanto
que adorna mas no soporta.

Y humildad hasta lo sumo:
que, quier. ha de subir alto
si no se apoya en basalto
se de-viene como humo.
Fe grande como montaña:
que, aun siendo el alma de arena,
Dios hará fuerte la almena
y omnipotente la caña.
Junta mortificación,
porque el cuerpo va al pecado:
herial que no tiende arado
se hace infecundo terrón.
Y os lo pido como Padre,
que, el serlo, me da derecho:
siempre hace falta en el pecho
el cariño de una Madre.
Y en la vida misionera
todo es sembrar en caminos
si antes sus labios divinos
no besan la sementera.
Os la dejo en esta hora
en que la nave insegura
teje sueños de aventura
bajo el arco de la aurora.

(De pie)

Y ahora con el orgullo
de padre que os ha engendrado
doy al viento immaculado
las flores de mi capullo.
El mundo, hijos, es pequeño
repartiroslo y marchad:
cuajó ya en el realidad
la locura de mis sueño.

TELON



La multitud se desborda para besar el anillo a Su Santidad. A la derecha aparece el Rmo. P. Pedro Schweiger C. M. F. Superior General de los Misioneros Claretianos.

El Poblado Claret de Batete

Notas históricas

Coincidiendo en este año del Señor 1950, Año Jubilar para toda la Iglesia Católica, la declaración de la santidad del Siervo de Dios Antonio María Claret, Arzobispo, Patriarca y Fundador de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y de las Religiosas de Enseñanza de María Inmaculada, con otras incontables obras sociales y benéficas, registradas en su fecunda vida apostólica: todo lo cual culminó en el más amplio templo de la cristiandad el día 7 del pasado mayo, al pronunciar el Decreto de su Canonización e inscripción en el Catálogo de los Santos, la veneranda persona del Santo Padre Pio XII, ante aquella ingente muchedumbre de cerca 100.000 espectadores, vale la pena que dediquemos un recuerdo a este nombre esclarecido que lo encontramos registrado en un poblado de nuestra isla: el de nuestro epígrafe.

No hay duda que ello debe tener un motivo característico y obedecer al impulso de un acontecimiento público e ilustre que lo motivara. Vamos por ello a recoger unas pocas notas, que puedan ilustrarnos acerca de la aplicación del nombre al poblado a que afecta, desde la fecha 30 de octubre de 1942; y a la promulgación de su patronato.

Quien tuvo influencia positiva y eficaz para tal aplicación de nombre y para la proclamación de patronato cívico, el malogrado R. P. Luis Sagarra, que en gloria esté, dejó consignados los renglones siguientes:

«A mediados del año 1942, la mayoría del poblado de María—Cristina se determinó pedir Patrono cívico, como tienen otros pueblos para en aquel día tener la fiesta popular. Aspiraban a tener y pretendían el nombre de un Santo...

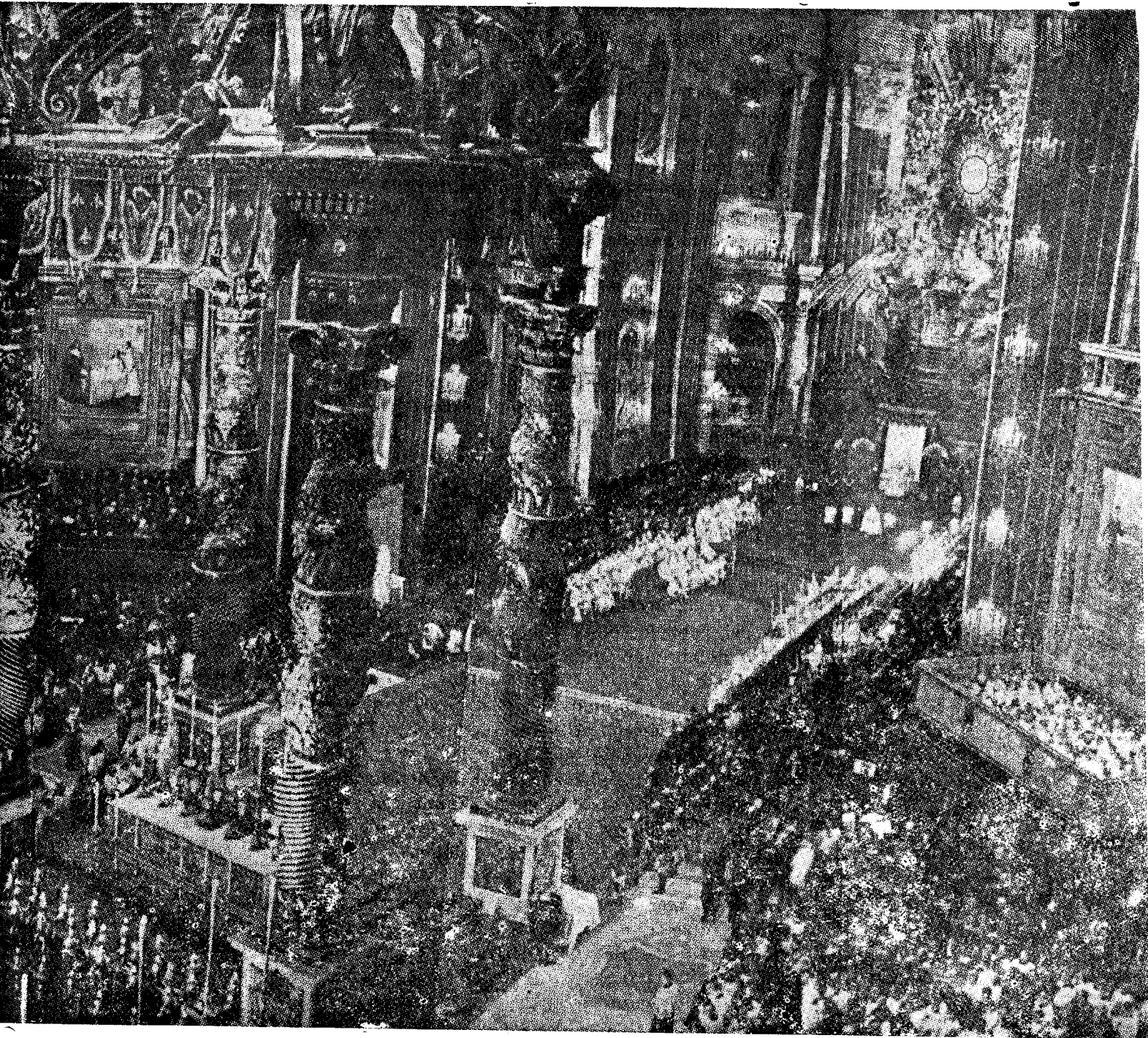
Entre San José, la Inmaculada, etc., no faltaron quienes propusieran el nombre del Fundador de los Misioneros, Bto. Antonio María Claret. Con esta idea acudieron a la Misión, y se les contestó, que habida en cuenta la devoción que tenían al Beato Padre y no teniendo tal nombre otro pueblo en la Colonia, resultaría de buen efecto.

Solicitada una conferencia que esclareciera y orientara el asunto, reuniéronse para ello la mayoría de los hombres del poblado, y en ella salieron a colación algunos nombres propuestos, acentuándose muy luego la preferencia por el gran Taumaturgo y Misionero español, Bto. Padre Claret. Cundió por ello gran entusiasmo, sobre todo por tener ya experimentado su gran valimiento en su favor ante Dios; concluyendo resueltamente que en adelante su poblado debía apellidarse Claret.

Como se trataba de Patrono, creyeron, la mayor parte, que ello era asunto en que debía intervenir para su legalización el Excmo. Prelado, Padre Leoncio Fernández, Vicario Apostólico, y Obispo Tit. de Ariasso; y por tal motivo rogaron al P. Superior de la Misión que agenciara su pretensión. Cumplió el Padre con la comisión encomendada, informando al Prelado, Sr. Obispo, el



¿ Cuántos fueron los asistentes a la Canonización de San Antonio M.^a Clara?



80.000? ¿100.000? Júzquese por esa multitud innumerable, que sólo abarca parte de la Basílica.

cual, recibida la solicitud, hizo notar que se trataba de un patronato cívico y no religioso—litúrgico. En este caso sí que sería atribución relativa a su Autoridad eclesiástica.

Pero lo que ellos solicitaban era de competencia de la Autoridad del Excmo. Sr. Gobernador General. Entonces fué cuando todos interesaron al Sr. jefe del poblado, en aquella sazón D. Salvador Babasasa, que expusiera al Excmo. Sr. Gobernador General D. Mariano Alonso, la pretensión y los votos del vecindario del poblado en orden a la denominación de su pueblo y a su patronato cívico. Cumplió muy solícito el citado jefe, muy interesado él personalmente en la encomienda, dirigiendo la solicitud de trámite, avalada con las firmas del consejo del gobierno local, en nombre del vecindario.

La solicitud y súplica fué muy del agrado de S. Excía. el Sr. Gobernador, quien previos los trámites que requería el caso, accedía a los deseos y votos del poblado, otorgando que el antiguo nombre de María--Cristina, sea substituido por el de Claret de Batete, y que el Bto. Antonio M.^a Claret sea su Patrono cívico. Al efecto expidió el Decreto oportuno con fecha 30 de octubre de 1942, publicado en el Boletín Oficial el 15 de noviembre, núm. XXII. La Orden está concebida en estos términos: «Gobierno de la Colonia. A instancias del jefe del poblado de Batete y vecindario del mismo; cumplidos que se han los requisitos que determinan las RR. OO. de 12 de noviembre de 1903; 1.^o de febrero de 1912; 2 de enero de 1922, y Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 28 de octubre de 1931: vengo en disponer: 1.^o Que a partir de la fecha de la publicación en el Boletín

Oficial de estos Territorios, de la presente resolución, se denominará poblado «Claret de Batete» el que hasta la fecha se designaba Batete. 2.^o Que se proclama Patrono del referido poblado al Bto. Padre Antonio María Claret.

Dado en Santa Isabel, a 30 de octubre de 1942. El Gobernador General, Mariano Alonso.

Con autorización del Gobierno se celebró por vez primera la gran fiesta del día 23 de octubre: fué de mucha popularidad y renombre para nuestro Bto. Padre. Gran repique de campanas la víspera y al amanecer. Diana por la Banda Claret del pueblo: Misa mayor, y al final repartición de estampitas, al besar la reliquia.

Por la tarde, terminada la función religiosa del Triduo, la multitud paseó la efigie de su Patrono por el pueblo de su nombre, tomando así posesión solemne. Las estampitas repartidas llevaban, con aprobación eclesiástica, la letra del Himno, impresa en Santa Isabel, compuesta a propósito, con acompañamiento de armonio y de Banda, ejecutado con mucho entusiasmo por la multitud.

Contentos y satisfechos por los triunfos alcanzados por nuestro ínclito Patriarca y Patrono, dimos cuenta de la fiesta, tanto a nuestro Prelado como a los Superiores principales.

Hasta aquí el benemérito Rdo. Padre Luis Sagarra, quien ciertamente tiene merecido el ser declarado y proclamado hijo insigne del poblado de Claret de Batete. Aquí su magnífica y esbelta iglesia, admiración de técnicos y profanos, debida en su mayor parte tratándose de su ornamentación, a su esfuerzo y pericia personal: aquí está la nivelación y conducción de la traida del agua al poblado que, confiada

a un ingeniero les hubiera costado muchos miles de ptas.; y hasta las casas del poblado en que descuella algún tanto el gusto y orden arquitectónico, son con la intervención del artístico Padre. Y su labor de paciente y caritativo médico, con positivos resultados, sobre todo con respecto a los niños, ¿quién no la reconoce y admira todavía en el pueblo?...

Podemos afirmar, volviendo a lo del patronato del ahora San Antonio M.^a Claret, que el programa que el establecimiento para solemnizar la fiesta religiosa y aun la cívica, particularmente por lo que se refiere a la intervención de la música y de la Banda, obra fué del artista y genial Rdo. Padre Luís Sagarra, lo que se ha venido prosiguiendo hasta nuestros días.

La fiesta de la Canonización cons-

tituyó una manifestación espléndida de entusiasmo popular, culminando en la magnífica procesión del nuevo Santo, renovándose en la espaciosa plaza del poblado la adhesión pública y solemne a su patronato con el Himno entusiasta a toda orquesta, que con tal motivo se compusiera.

De ello se hizo eco «La Guinea Española» en la relación de fiestas en la Colonia, por la Canonización del insigne Fundador de los Misioneros y Santo Arzobispo Antonio M.^a Claret, en su núm. de 25 mayo.

Sea vecina el solemne Triduo por motivo de la Canonización, que ha de constituir el coronamiento de los cultos debidos al nuevo Santo y Patrono de nuestro poblado.

Claret de Batete, 30 septiembre - 1950

MAFERMONT, C. M. F.

EL NUEVO TEMPLO

a San Antonio María Claret

EL 18 de marzo de 1948 a las 18 horas de la tarde, poníase la primera piedra del edificio que el 22 de octubre se abrirá al público de Sta. Isabel, como Iglesia de S. Antonio María Claret.

En meros de dos años se ha levantado este espacioso templo de 40 metros de largo por 14 ancho. Así se han realizado ya los deseos de aquel venerable Prelado, de santa memoria, Excmo. P. Nicolás González, que soñó en levantar, precisamente hacia el Campo Yaunde, una iglesia para atender espiritualmente a los muchos cristianos

que por allí había y que en el andar de los años han aumentado considerablemente.

Si bien fué sueño y deseo del Excmo. P. Nicolás González, esta iglesia, su realización fué una orden del Rmo. P. Nicolás García C. M. F. (q. e. p. d.) Superior General en aquel entonces de nuestro Instituto. En abril de 1944, escribía dicho Rmo. P. al M. R. P. Viceprovincial, Ambrosio Ruiz, que buscarse un lugar adecuado para la construcción de una iglesia que fuera propiedad de nuestro Instituto.

Los RR. PP. Manuel Solanilla y

Mansueto Ojuro, hicieron durante los años 1945 y 1946 diversas gestiones, que dieron por resultado la adquisición de cinco lotes de terreno en la calle de Andalucía, con una extensión total de 4.365 ms.

El 14 de diciembre de 1947 se elevaba un memorial al Excmo. P. Leoncio Fernández, Vicario Apostólico, solicitando su autorización para la Construcción de la iglesia. Su Excia. Rma. viendo lo justo de la petición y el gran bien espiritual que han de reportar sus fieles, accedió gustoso.

En este mismo año de 1947, el R. P. Luis Sagarra hace los planos, que son aprobados por el Arquitecto municipal y se da comienzo a las obras previas y preparativas de nuevo edificio.

El 18 de marzo de 1948 se tuvo la bendición de la primera piedra por el Excmo. P. Leoncio Fernández, haciendo de padrinos el Excmo. Sr. D. Juan Bonelli, Gobernador General, y su distinguida esposa Excmo. Sra. Dña. Teresa Tejera de Bonelli. El acto fué solemnisimo, con gran asistencia de público europeo e indígena. Tuvo entonces el Excmo. Señor Gobernador General un rasgo generoso dando para el nuevo templo que se había de dedicar a San Antonio Ma. Claret, a quien de antiguo profesaba gran devoción, el donativo de 25.000 pesetas, único recibido en toda la obra.

Tal vez sea este el primer templo después de la Canonización, que tenga por titular del mismo a San Antonio María Claret. Gloria será ésta de los Misioneros de la Guinea Española.

Bastara que el nuevo Santo fuera nuestro egregio Fundador, para que

por este motivo ya se lo dedicáramos, pero están los que, el atento lector, verá a lo largo de este número y que dicen tan estrecha e íntima relación con nuestra Colonia. Tendrá también el nuevo templo, para la pública veneración, dos Santos a quienes en esta ciudad de Santa Isabel tienen grande devoción nuestros indígenas son, S. Judas Tedeo y San Cristóbal.

El templo es sencillo, un amplio salón de tres naves de 40 X 14 ms. Tres arcos dan entrada al presbiterio. La imagen de San Antonio María Claret es un cuadro copia fiel y bien lograda del de Conti, hecha por el colonial Sr. Roig Espachs, empleado de FRAPEJO.

La obra ha sido hecha por el H.º Antonio Cabrera C. M. F. con albañiles indígenas al servicio de la Misión, consagrande una vez más su nombre como maestro de obras, que deja ya memoria no perecedera en la Colonia. Actuarán de padrinos en la bendición el Excmo. Sr. Gobernador Gral. D. Faustino Ruiz y Dña. María Antonia Matarradona de Carbonell.

Sólo deseamos que el nuevo templo cumpla los fines para que fué creado, de ser el hogar espiritual de la creciente población así europea como indígena, ya que era incapaz de contener la nuestra Catedral, y servir para aumentar la vida cristiana y de piedad a los habitantes de Santa Isabel. Nuestro Santo Padre, gran apostol, hará una gran misión desde su imagen, atrayendo innumerables devotos, haciendo de cuantos acudan a él, el perfecto colonial cristiano.

A. B. C. M. F.

Jornada Claretiana

Del Día 21 al 31 de Octubre

Programa

Día 20 - *A las 6'30 de la tarde olocución a los indigenas, por el M. R. P. Mansueti Ciuró C. M. F. en el «Salón-Claret».*

Día 21.— *Conferencia de tema claretiano en la Càmara Agrícola a cargo del Ilmo. Sr. D. Hermenegildo Altozano, Secretario General.*

Día 22. - *A las 10 de la mañana Bendición Solemne del Nuevo Templo Consagrado a S. Antonio M.^a Claret.*

A continuación Misa solemne en el mismo Templo. Panegírico por el R. P. Anastasio Bedate C. M. F.

Serán padrinos en la Bendición del Templo el 'Excmo. Sr. Gobernador General D. Faustino Ruiz, y Doña M.^a Antonia Matarredona de Carbonell.

DÍAS 23 24 Y 25 GRAN TRIDUO INFANTIL

Parte religiosa. *A las 8 Misa catequística.*

Día 23—Mañana. *Selección dentro de cada Escuela de los futuros candidatos al Gran Certamen Catequístico.*

Tarde a las 5. —*Festival infantil en el Estudio:*

a) Carrera de Cintas. etc.

b) Campeonato de Balompié por las distintas Escuelas que quieran presentar equipo, regalándose una Copa al vencedor.

A continuación Sección de Cine Infantil.

Día 24—Mañana. *A las 8 Misa Catequística.*

A las 10. *Certamen Catequístico en el Palacio episcopal de los alumnos seleccionados el día anterior.*

Tarde. *Gran Festival Artístico—Literario en el que actuarán todas las escuelas durante 20 minutos, presentando los números que estime cada Director del Centro escolar.*

De la actuación juzgará un tribunal adjudicándose Premios a los Concuísantes.

Día 25 mañana. A las 8 Misa Catequística con asistencia de todas las Escuelas, Cánticos etc.

A las 10 reparto de premios a los vencedores en el CERTAMEN CATEQUISTICO. Proclamación de EMPERADOR y EMPERATRIZ. Gran Sorteo.

Tarde. A las 5 Procesión Catequística, presidida por Emperadores, Principes y Princesas.

Días 26, 27, y 28. Triduo Religioso a las 7 de la tarde en la Santa Iglesia Catedral, predicando el R. P. Gil Aramendia C. M. F. Superior de la Casa Misión de Córdoba.

Día 29 Tarde. A las 5 Cabalgata Claretiana, que partiendo de la Misión Católica, recorrerá las calles principales de la población, terminando frente al Gobierno General, desde el cual, Su Exelencia dirigirá la palabra al público.

Se anunciará oportunamente la Velada Teatral, en la que se representará «Escenas Claretianas», original del R. P. Juan Francisco Pérez C. M. F.

Santa Isabel - 15-x-50.

Noticiario Colonial

El 29 de septiembre a las 12:50 tomaba tierra en el Aeropuerto de Santa María, el avión C. D. S. A. D. de los Servicios de Transportes Aéreos del Gobierno de la Colonia de S. Tomé y Príncipe. Tripulaban el mismo el Comandante Figueiredo y el radiotelegrafista Sr. Pereira.

De pasajeros venían el Juez del Tribunal Colonial, Dr. Ferrando Abranches, el Ingeniero electrotécnico don Gustavo Guimarães y el Agente técnico Sr. Malheiros. El día 1 de octubre a las 9 de la mañana partió para Santo Tomé. Con esto se inaugura la nueva vía aérea Santa Isabel—Santo Tomé, que tendrá viajes fijos los segundos y los últimos viernes de cada mes, llegando a Santa Isabel a la 12 y saliendo para Santo Tomé el sábado a las 9. A su vez, en Santo Tomé, se puede empalmar con la línea Imperial Portuguesa Lisboa--Luanda.

El día 1 de octubre se tuvo en la Catedral un solemne Te Deum para conmemorar el XIV aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado, de nuestro invicto Caudillo. Asistió en lugar de honor el Excmo. Sr. Gobernador General y demás autoridades y Jefes de Servicio más numeroso público europeo e indígena. Al final del mismo tuvo en el Gobierno General un vino de honor, también muy concurrido. Toda la ciudad engalanó sus casas con colgaduras.

El 2 de octubre el intercolonial Gobernador Chacón salía a las 3 de la tarde para Douala, Kribi y Bata. A bordo del mismo iba el Excmo. Sr. Gobernador General D. Faustino Ruiz, para visitar el Continente y ver las múltiples obras que allí se están llevando a cabo, sobresaliendo entre todas el Aeropuerto y el Puerto de Bata. Acompañaban a su Excia. su Ayudante Militar Sr. Matres, el Secretario Particular D. Manuel Ruiz y las distinguidas sobrinas de su Excia.

El Patronato Colonial de Enseñanza Media inauguró el curso de 1950—1951 el 6 de los corrientes. A las 9:30 en la Sta. Iglesia Catedral, con asistencia de profesores y alumnos y gran número de asistentes, ofició la misa del Espíritu Santo el R. P. Roca C. M. F. El R. P. Juan Francisco Pérez, Secretario y Profesor del Patronato y el Sr. Orovigt ejecutaron al órgano hermosas piezas.

A las 11 en el edificio de la Misión Católica, donde está instalado el Patronato, se tuvo el acto de apertura. Ocupaba la presidencia el Ilmo. Sr. Secretario General, D. Hermenegildo Altozano, al que acompañaban el Director del Patronato Sr. Montenegro, el R. P. Roca en representación del Excmo. P. Vicario, el Comandante del Cañonero Dato, el Inspector de Enseñanza D. Francisco Bartolomé, el Comandante Bosch, D. Miguel Llompart, D. Joaquín Robles, Sr. Monche, D. Manuel Maicas G. Amillivia, Sr. Dans, Comandante de aviación Sr. Hevia, y el R. P. Francisco Pérez, Secretario del Patronato.

El salón, amén de los alumnos, estaba lleno de selecto público. Empezó el acto dando lectura la Srta. López Monís a unas cuartillas en que se hacía eco del sentir de sus compañeros para con el Gobierno y Profesores. Fué muy aplaudida. El P. Francisco Pérez C. M. F. lee la Memoria del Curso en la que hace un recorrido histórico, que expresa en galano y pulcro decir.

De ella entresacamos unos datos. De los 8 años que cuenta de vida el Patronato han desfilado por sus aulas 334 alumnos. En el curso pasado fueron 60. Hanse presentado al Examen de Estado 4 alumnos, todos aprobados y Antonio Sánchez Monge con la calificación de Notable. Terminada la lectura de su Memoria, que fué recibida con aplausos, repartió el Ilmo. Sr. Secretario General los diplomas del curso 1949—1950 a los alumnos siguientes:

Manuel Kombe Madge, Francisca L. Monís, Augusto Cabrera, Josefa Alcaide, Francisco Alcaraz, María del Carmen Baeza, Francisca Paz, Gabriel Llompart, José Luis Herrera César Gonzalez, Carlos L. Monís, Enrique Peiret, estaban ausentes Antonio S. Monge, Fernando Abaunza. José Muñoz, Andrés Bárcena. Sacó matrícula de honor en ingreso Damián Roku.

Acto seguido, el Ilmo. Sr. Secretario General, dirigió su autorizada palabra, que por lo importante del discurso lo publicaremos íntegro en el próximo número. Al terminar dió por abierto el curso 1950-1951. Felicitaciones y plácemes recibió el Sr. Altozano por su magnífico discurso tan aleccionador y práctico. El Director y Profesores obsequiaron al selecto y numeroso público asistente, que quedó complacidísimo.

MARÍTIMAS. El 9 llegó el barco COTTRELL norteamericano que cargó 500 toneladas de cacao tipo 5.

En la Cámara Agrícola ha abierto una exposición pictórica el Sr. Ferrer Carbonell. Hemos podido apreciar su gusto en escoger paisajes.

La zona de Benito, sobre todo Egombegombe y Cabo S. Juan es, por confesión de cuantos conocen nuestra Guinea, el rincón más bonito de nuestra Colonia y en él se ha inspirado con tino y acierto el Sr. Ferrer. También hay paisajes de la isla y de tipos indígenas. Que tenga éxito y aceptación en España.

Movimiento de personal en la Colonia

Pasajeros llegados de España en el Avión el día 9 de octubre.

Ilmo. Sr. D José Chicharro Lamamié de Clairac, Ma. Isabel Bernal, M.^a Teresa Chicharro, María Dolores Chicharro, María Isabel Chicharro, José Luis Chicharro, Carmen Chicharro, Aurora Vallejera, Juan Sintés, Conrado Biosca, Carmen Andújar, Félix de Borda, Carmen Panella, Emilo Iráculis, Felipe Calvo, Félix Hernández, Isabel Torres, Nicolás Villacorta, Pedro Gragera, Sra. de Gragera, María Lucas Sáez, R. P. Gil Aramendía, Eduardo Pérez Ruiz, Gabriel

Sandoval, José María de Araoz, Francisco Blasco, Heigue Peterse, Juan Sarriás, Carmen Villalonga, Francisco Gragera, Victor Naranjo.

Idos a España en el mismo Avión el día 13 - octubre.

Sres. Eusebio Navarro, Mercedes Ibieta, José Balana, Carlos Bravo, José Rcselló, Emilio Menéndez, Vicente Merino, Manuel Alvea, Juan Nauffal, Hans Uebe, Antonio Rodríguez, José Muñoz, Enrique Blanco Alfonso González, Naraindas Sukoomai.

ULTIMA HORA

Debido a un accidente sufrido en Claret de Butete el día 13 del corriente, falleció a las 5 de la mañana del día 14 en San Carlos el R. P. Mariano Ferrando C. M. F. (q. e. p. d.,) veterano e ilustre misionero de Guinea. Dios le tenga en su gloria.
